

Referéndum

Sí a la Constitución europea

LA FEDERACIÓN de Enseñanza CC.OO. pide el voto favorable para la Constitución europea ante el referéndum que se celebrará el próximo 20 de febrero. El sindicato argumenta que en materia educativa el tratado constitucional abre posibilidades de cooperación y colaboración de los Estados miembros en formación profesional y en lo referente al reconocimiento de títulos.

Entre otros objetivos educativos de la Constitución hay que destacar el desarrollo de la dimensión europea en la enseñanza, especialmente a través del aprendizaje y de la difusión de las lenguas de los Estados miembros; favorecer la movilidad de estudiantes y profesores; promover la cooperación entre los centros y fomentar la educación a distancia.